CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Octubre de 2026

Señor(a)
VIOLET AMARILLIS HANI DIAZ
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8952333 de 2026
Supervisor Confección (E)
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Octubre del año 2026

Referencia: : No CO1.PCCNTR.8952333 de 2026

EDINSON JESÚS ARIZA ROCHA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72258769, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: i). un pago correspondiente al mes de Octubre de 2026 por valor de ($ 4.737.497). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 487-245411-46 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2026.

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - AREA: ELABORACION DE AUDIOVISUALES, PREPRENSA DIGITAL DE MEDIOS IMPRESOS, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Revisión del proyecto formativo que se ajusta a las necesidades del la institución educativa y acorde al entorno productivo.	No aplica este mes
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de	Orientar actividades de la Competencia REGISTRAR IMAGENES con los aprendices de la ficha 3467494. Orientar actividades de la Competencia REGISTRAR IMAGENES con los aprendices de la ficha 3467560. Realizar seguimiento a los subproyectos de las fichas 3181096, 3191232, 3197517. Asistir a reuniones programadas por la oficina de Articulación los días; 6,10,13,20,24,26	Entrega de formato diligenciado línea de tiempo a la líder de articulación

	formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.		
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	No aplica este mes	No aplica este mes
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad	No aplica este mes	No aplica este mes
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el prendizaje	Orientar actividades de la Competencia REGISTRAR SONIDO con los aprendices de la ficha 3467494 Orientar actividades de la Competencia REGISTRAR SONIDO con los aprendices de la ficha 3467560. Realizar seguimiento a los subproyectos de las fichas 3181096, 3191232.	Portafolio del aprendiz

	significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral		
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar	Gestión de tiempos del instructor. Organizar Drive de portafolio evidencia instructor; https://drive.google.com/drive/folders/1zIy9pnDOU_J3bsMrvLAuYrctYxjL9RUB?usp=drive_link Apoyar con la actualización de la línea de tiempo para los instructores https://acesse.one/jbc5keu	Drive Sofiaplus

	actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.		
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	No aplica para este mes	No aplica
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de	Realizar seguimiento a los subproyectos de las fichas fichas; 3181096, 3191232 Orientar actividades de la competencia REGISTRAR SONIDO con los aprendices de la ficha 3467494 Orientar actividades de la competencia REGISTRAR SONIDO con los aprendices de la ficha 3467560	Plataforma sofia plus

	ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.		
9	Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	NSCL_240201056_ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL	En el aplicativo de gestión de normas de competencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 15/10/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 15/10/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 15/10/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 15/10/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9511126466 - APORTES EN LÍNEA referente al Septiembre.

Cordialmente,

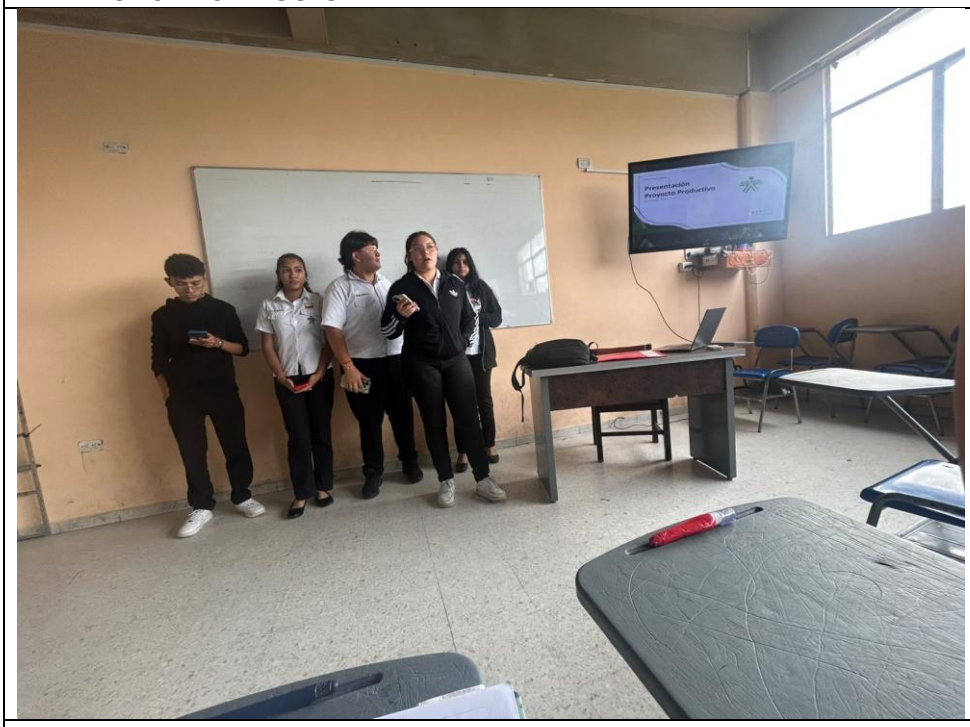
EDINSON JESÚS ARIZA ROCHA

Contratista
C.C. No. 72258769

VIOLET AMARILLIS HANI DIAZ

Supervisor del contrato 8952333 de 2026

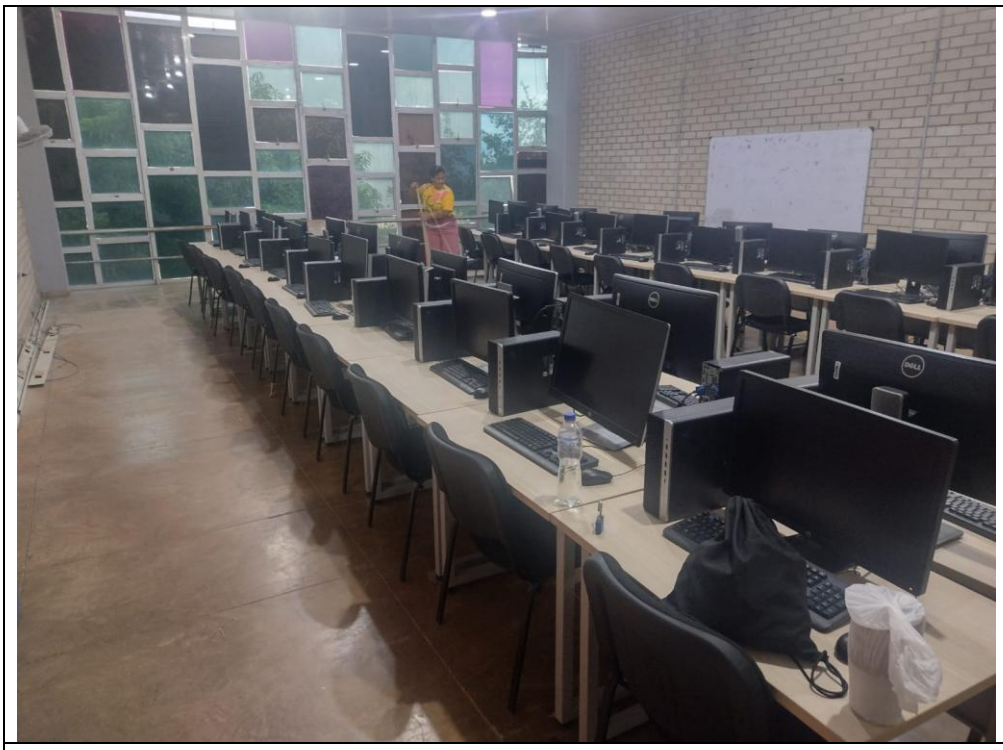
EVIDENCIAS MES DE OCTUBRE



Pre sustentación de proyecto **SENA**
Aprendices de la ficha 3181096, prepararon la actividad previa a la sustentación del proyecto productivo como seguimiento al proceso. 1 de octubre 2026, 14:05



Apoyo a la oficina de articulación con orientación en la información de procedimiento interno al desarrollo de la etapa productiva grado 11 y paso a la certificación.
En la reunión presente estuvieron los instructores de articulación y líder del proceso administrativo.

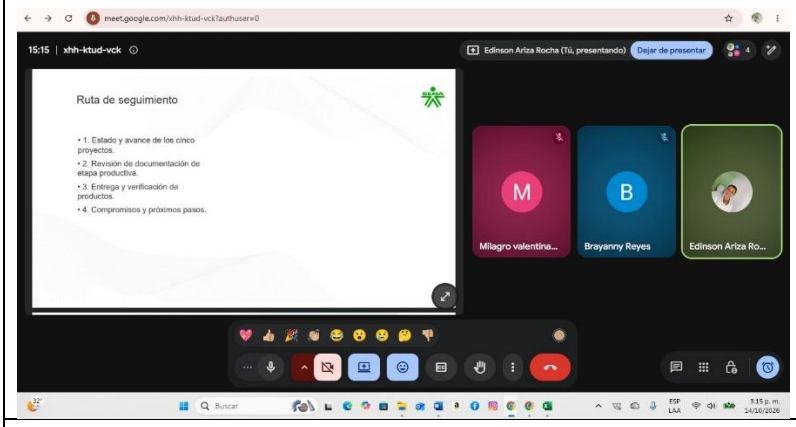


Entrega de la sala de informática en la institución educativa técnica de villa olímpica después de culminar la formación con los aprendices de la ficha 347560. Evidencia tomada el 13 de octubre de 2026 a las 16:50



Orientación al desarrollo de la competencia Derechos fundamentales en el trabajo a cargo del instructor contratista Heiner Miranda con el apoyo en el proceso de seguimiento por parte del instructor técnico Edinson Ariza en la ficha 3191232.





Desarrollo de la formación de manera sincrónica en la ficha 3197517 por la novedad del paro a nivel nacional del día 14 de octubre y en el que la coordinación de la institución educativa técnica de San Gabriel sugirió la participación de los aprendices de esta manera.
El trabajo se enfoco en el seguimiento a los proyectos.



Actividad extracurricular al apoyo de la coordinación e implementación desde la logística en procedimiento al concurso de fotografía organizado desde la dependencia de Articulación del centro industrial con motivo de la feria 2026. Se oriento un taller de fotografía denominado “A través de la lente” con el ánimo de enriquecer los conocimientos en la habilidad de fotografía de acuerdo a la competencia técnica en los diferentes programas de formación. 14 de Octubre de 2026, 18:30 a 19:30

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304821118

PIB
09:47:52

Bogotá DC, 15 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDINSON JESUS ARIZA ROCHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72258769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2026, a las 09:47:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72258769
Código de Verificación	72258769261015094707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:02 AM horas del 15/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72258769**

Apellidos y Nombres: **ARIZA ROCHA EDINSON JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2026 09:51:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72258769** y Nombre: **EDINSON JESUS ARIZA ROCHA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149601928** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO